

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



PRIMER ANIVERSARIO DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Marcelino González García,

Teniente coronel de infantería retirado, Caballero de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, del Mérito Militar, de Isabel la Católica y medallas de Bilbao y Alfonso XII.

Falleció el día 11 de Mayo de 1907, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la benedición apostólica.

Q. R. P. D.

Su desconsolada esposa doña Fernanda Paucot Rivera, hijos doña Juana, don Tomás, don Dionisio, don Pedro José, doña María de la Concepción y don Andrés, hijas políticas doña Engracia Gerboles y doña Josefa Gutiérrez, hermanos, madre y hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia de San Gil Abad, el lunes, 11 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren por el alma del finado.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Las vitorianas

Julia y Casimira Fernández, costureras en blanco, ofrecen sus servicios en todo lo concerniente al ramo.
Confección en juegos de equipo para novias, vestidos y cuellos para niñas, faldones y capas para bautizos, delantales para ama y doncella.
Últimas novedades y precios módicos.
Calle de la Puebla, núm. 9, 3.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. De doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
Calera, número 13

El Penal de Burgos

UNA OPINIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, siempre galante y deseoso de marchar de acuerdo con el vecindario en cuestiones que afectan de un modo directo, solicita opinión de cuantas personas quieran emitir acerca de la cuestión que, recientemente, se ha planteado en el despacho del gobernador civil, ante algunas entidades y personalidades muy respetables. Señala, el que esto escribe, haber acudido, en privado, á la información abierta por el Ayuntamiento y si así no lo hace es seguro que el anuncio para emitir su parecer, seguro de que, de hacerlo de otro modo, sería muy poco en el ánimo de los que, en su autoridad, han de resolver en definitiva el asunto y confía que, por este procedimiento del anuncio y dando al público su opinión, no faltará quien con mayores argumentos y relieve personal dé su nombre y apellido.

Los aspectos distintos presenta el caso del penal, es uno, la posibilidad de que se construyera un nuevo edificio con carácter de prisión en forma tan ventajosa y conveniente que no merezca discusiones y si, por el contrario, el apoyo incondicional de corporaciones y entidades que algo se interese por la prosperidad de Burgos y por la necesidad inmediata y necesaria de la organización de correccionales que, dentro de su competencia, deben ser, por naturaleza,

centros de redención y lugar donde, á la par que se purgue el delito cometido, puedan adquirirse hábitos de trabajo y conocimientos de materias útiles para que el corrigiendo, al cumplir su condena, pueda reintegrarse en la sociedad arropado y dispuesto á vivir honradamente de su trabajo. ¿Por qué no? A propósito del proyecto de construcción de la Penitenciaría, que no vacilamos en calificar de modelo, se nos ocurre pensar que si los deseos del Gobierno, manifestados en Burgos por conducto del señor Aparicio, son de que continúe aquí el penal con la mejora proyectada, no ha de cerrarse en la condición señalada de facilitar el número exacto de hectáreas de terreno que fijan, porque todos sabemos, y el mismo señor Aparicio no lo ignorará, que no se dispone en Burgos de esa extensión de terreno con la precisión determinada; pero algo podía ofrecerse que no sean exactamente cien hectáreas de regadío ó trescientas de secano, que permita la construcción del nuevo penal, si realmente es para Burgos la preferencia, como no dudamos.

Admitida la continuación del presidio en estas condiciones, por las indudables ventajas que nos traería, de momento hemos de exponer ahora nuestro criterio, contrario en absoluto á su continuación en las condiciones que hoy está.

Si no estuviéramos tan habituados á pasar por alto las razones de moralidad que en el caso presente aconsejan la desaparición de ese edificio, á cuyo alrededor gira una población de dudosa conducta, en su mayor parte, y respetando excepciones, sería éste motivo suficiente para que abogásemos todos, sin vacilar, por su desaparición, pero nos anticiparemos al criterio de los que han de estimar el caso únicamente en el orden material.

Dicen algunos, que con el traslado del presidio pudiera ocurrir que se trasladase también un regimiento, y aparte de que el sostenimiento de la guarnición está siempre pendiente del capricho ó las necesidades que puedan alegarse, no creemos que sea un regimiento accesorio obligado del penal, porque á este no dan guardia más que un oficial con un número reducido de individuos de tropa, y, claro es, que si el presidio hubieran de llevarse á un despoblado, donde no hubiera guarnición, de algún centro habrían de tomarla, pero no es, á nuestro juicio, peligro inmediato, ni derivado del traslado la reducción de fuerzas, si éstas se sostienen con alguna solidez, en atención á los considerables sacrificios hechos por esta capital para sostenerlas, no sin que alguna vez asomen peligros que nos causen más de un sobresalto y nos obliguen á nuevos sacrificios.

Afirmar otros, para demostrar que el presidio es una ventaja para la población, que la nómina de empleados que sostiene son ingresos reales para ella; que el consumo de los penados mueve el tráfico de los artículos que se emplean en su alimentación; que las familias vecindadas en Burgos para estar más cerca de sus presos también hacen un consumo regular, que produce algún movimiento comercial, y sin negar que esto pueda ser así, preguntamos ahora: ¿Es conveniente contar con elementos que consuman ó con elementos que produzcan?

Por regla general, las familias de los penados se componen de mujeres y niños, alguna vez varones jóvenes y aptos para el trabajo, pero en número muy escaso, y ese contingente de familias que llegan á engro-

sar los números del Censo y hacerlo pasar de los 20.000 habitantes por que se computa la tributación en casi todas sus clasificaciones, viene á sumarse al ejército de mendigos que sostiene Burgos ó al grupo de brazos parados, que tanto abundan en nuestra capital, ó á esa turba de chicuelos que á todas horas vemos cometiendo desmanes, porque el escaso contingente de policías no puede estar á tiempo siempre á reprimirlos, y... no pocas veces, y digámoslo claro, á fomentar la prostitución y el desorden moral de que antes hablamos.

Niego también las ventajas materiales que el presidio puede acarrear, pues, aparte de un limitado número de monopolizadores de esos beneficios que reporta la agrupación de 900 hombres, son muy pocos á quienes no les tenga sin cuidado la conservación del penal y muchos los que encontrarían ventajas en que desapareciera. Y aun reconociendo que no dejaría de producir alguna perturbación de momento su traslado por la eterna ley de intereses creados, iremos ganando mucho con prepararnos para estas contingencias, dirigiendo nuestros esfuerzos á iniciativas al establecimiento de medios propios de vida para que nos vaya siendo menos sensible prescindir del favor oficial, voluble y circunstancial por naturaleza, cuando en momentos como el actual surja el incidente de un traslado cualquiera en que podamos decidir sin recelos, mirando el aparente conflicto con la tranquilidad de ánimo que da el convencimiento de que producimos, y más cerca ó más lejos nos esforzaremos en buscar colocación á nuestros productos. Claro es que, mientras no evolucionemos en tal sentido, el anuncio da un posible traslado de cualquier dependencia oficial y el simple toque de llamada á tropas, nos ha de producir escalofríos de miedo por la pérdida posible del *dolce far niente* en que nos desenvolvemos, á favor de todo ese movimiento de figuras que nos permite sostener la modestia de nuestros comercios, si bien, abandonados á esa situación, limiten nuestras aspiraciones, atrofian iniciativas.

MODESTO VECINO.

ASUNTOS LOCALES

Sobre una costumbre.

Hay en esta población una costumbre que seguramente no la habrá en ninguna parte. Me refiero á la asistencia á los entierros. Muy recomendable, muy digno de tenerse en cuenta es para las personas que pierden un ser querido que se las rinda ese tributo, acompañándolas á la última morada.

Lo que no me parece recomendable, sino antes al contrario, molesto y pesado, es que al llegar al sitio indicado para despedirse, desfilen ante los que desgraciadamente forman parte del duelo ciento ó más personas, según las simpatías del finado ó finada. Esto, á mi juicio, en vez de servir de lenitivo, solo da pesadumbre.

Todos comprendemos lo inútil de esa fórmula y, sin embargo, nadie se dispone á hacerla desaparecer. Yo, acaso el menos indicado para ello, doy mi opinión, sin perjuicio de que otras personas, con más méritos que yo, expongan la suya y se acepte la que sea más fácil y menos molesta.

La que á mi me parece más factible entre las diferentes costumbres que hay en otras poblaciones, es la de que un individuo del duelo, cualquiera que sea, al llegar al lugar de despedida, dé las gracias á los que han asistido: creo que con eso basta. ¿Para qué mortificar á los que ya lo están?

Y como que esto es solo cuestión de costumbres, me parece que es suficiente, para que se lleve á cabo la innovación, que los primeros que se vean en tan triste caso lo hagan en la forma indicada, que no ha de faltar quien les secunde.

Si poniendo todos un poco de nuestra parte conseguimos que desaparezca una costumbre que abominamos, el beneficio será para nosotros, porque todos ó casi todos tenemos que pasar por tan doloroso trance.

Muchas gracias, señor director, y mande á su afectísimo y humilde servidor

MARCELINO MIGUEL.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

A las 5'40 de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Cuesta, quedando aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Exposición de ganados
La comisión de Abastos, propone que se celebre una Exposición de ganados, en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, concediendo los siguientes premios á los mejores ejemplares:
Yunta de bueyes de labor, de cuatro años en adelante, sin distinción de raza, un premio de 175 pesetas.
Vacas destinadas á la producción de la leche, de cuatro á siete años, sin distinción de raza, un premio de 100 pesetas.
Toros de raza española, de tres á seis años, dedicados á la reproducción, uno de 100.

Caballos sementales, de cualquier raza, de cinco á ocho años, uno de 100.
Yeguas de vientre, con rastra, de cualquier raza, de cuatro á catorce años, uno de 150.
Al mejor potrillo ó potra, de tres á cuatro años, uno de 100.
A la mejor pareja de mulas de labor, uno de 175.
A la mejor pareja de mulas de labor, otro de 125.
Un morneco y seis ovejas, de tres años en adelante, sin distinción de raza, uno de 100.
Al mejor grupo de corderos, de raza española, no bajando de diez cabezas, uno de 60.
Al mejor ejemplar de cerda, sin distinción de raza, ni edad, uno de 100.
Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza española, uno de 30.
Al mejor lote de tres ó más pares de palomas domésticas, uno de 20.

Los expositores deberán dar aviso antes del día 20 de Junio, en la Secretaría del Ayuntamiento, de la clase, número, etc., de ganados que deseen presentar, en la inteligencia de que si fueran vendidos, no podrán retirarlos de la Exposición hasta después de cerrada esta.

Todos los ganados deberán tener una persona encargada de su custodia y estarán en la Exposición el día 29, en que se ha de inaugurar esta.

Compondrán el jurado los vocales de la comisión de Abastos, los veterinarios municipales y dos ganaderos, no admitiéndose reclamación contra su fallo.

El día 30 tendrá lugar el examen y clasificación de los ganados presentados, y el día 1.º de Julio se hará la distribución de premios.

El señor Amézaga manifiesta que el objeto de estas Exposiciones es fomentar la ganadería, y entendiéndose que la forma en que se han efectuado los años anteriores, otorgando premios á los mejores ejemplares presentados, sin fijarse en la procedencia de los mismos, no dá los resultados prácticos que fueran de desear.

Sería mejor—añade—solicitando el auxilio de la Diputación provincial, modificar las bases de la Exposición, en el sentido de que solo podrían optar á premios los ganados que hubiesen nacido en la provincia, consintiendo aquéllos en buenos ejemplares, con lo cual la ganadería, no hay duda, que iría paulatinamente mejorando sus razas.

Comprende dicho capitular que la falta de consignación en el presupuesto no permite hacerlo en el presente año, pero si sus indicaciones merecen la aprobación del Ayuntamiento, pudieran tomarse en cuenta para el año próximo.

El señor Martínez dice que la idea no es mala, pero como no se puede contar con el apoyo de la Diputación, toda vez que en otras ocasiones se ha recabado el auxilio de dicha entidad, sin resultado, no puede llevarse á la práctica, pues el Municipio, por sí solo, no cuenta con cantidad suficiente para acometer esos gastos, que al fin y al cabo son de alguna importancia.

No contando, pues, con ese apoyo, la misión del Ayuntamiento debe limitarse á procurar medios que beneficien á la capital, lo cual se consigue estableciendo premios para las mejores clases que se presenten de ganado, proceda éste de donde quiera; y añade que la comisión, al proponerlo en esta forma, solo se ha fundado en el buen deseo de que acuda mayor número de expositores, siendo notorio que estos algún provecho han de proporcionar á la capital.

El señor Armiño es de parecer que se anuncie en todos los Boletines Oficiales de las provincias limítrofes las bases de esta Exposición, para que pueda llegar á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar.

El señor Martínez opina que para conseguir el objeto que se desea daría mejores resultados publicar dicho anuncio en un periódico de cada localidad, por entender que un periódico de información siempre se lee más que el Boletín Oficial.

El señor Armiño señala la ventaja que este tiene sobre los demás periódicos, puesto que va á todos los Ayuntamientos, por insignificantes que sean, aprobándose por fin el dictamen con lo propuesto por dicho capitular.

La comisión, en virtud del informe emitido por el señor arquitecto, dice que no hay inconveniente en conceder á los señores Conde Hermanos un real fontanero de agua, pero con la circunstancia de que si en la época de estiaje faltase el agua, sólo se le consentiría utilizarla durante la noche.

Se aprueba el dictamen.
Caminos y Campos
A D. Antonio Moliner se le concede autorización para extraer 75 metros cuadrados de césped, previo pago del arbitrio correspondiente, siempre que sea de terrenos del Ayuntamiento y no cause perjuicio á los pastos.

Hacienda
Se accede á lo solicitado por la sociedad «Automóviles de Burgos», sobre excepción del pago del arbitrio por construcción del garage, devolviéndola la cantidad que tiene depositada.
Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima, á petición del señor Martínez, un dictamen de la propia comisión, en la instancia de D. Julián Díaz-Guemes, en súplica

de que se le abone el terreno que ha dejado á la vía pública en la calle de Santa Cruz, esquina á la del Burgense.

Interesa dicho capitular que al traerle nuevamente á discusión, se acompañe á este expediente el de concesión.

Cuentas

Se aprueban varias de la Compañía de Aguas, D. Victor Conde, señores Agapito Díez y Compañía y otras de diferentes comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

El doctor D. Emilio Andrio Olalla remite dos ejemplares de su obra «Apuntes sobre el movimiento demográfico de la ciudad de Burgos durante el quinquenio de 1903 á 1907.» Queda reconocido á esta atención el Ayuntamiento y pasan al archivo.

MOCIONES

El señor Martínez insiste en que sería conveniente trasladar algunas farolas de las que existen en la carretera al paseo central de la Isla, por ser este hermoso paseo muy frecuentado durante las primeras horas de la noche.

—El señor Avila propone que se den las gracias al Ayuntamiento de Soria, por el solemne homenaje rendido á los infortunados vocales de la Junta local de Burgos, D. Pedro Gordo, D. José Ortiz de Covarrubias, don Eulogio José Muró y D. José Navas; cruelesmente fasilados por los franceses en aquella ciudad, el día 12 de Marzo de 1812.

Asimismo propone dicho capitular, que al diputado á Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio y Ruiz, se le den también las gracias más expresivas por sus gestiones acerca de la construcción de un nuevo penal en esta ciudad, acordándose que, tanto al Ayuntamiento de Soria, como al señor Aparicio, se les comunique el profundo reconocimiento de esta corporación.

—El señor Amézaga interesa que se despache lo antes posible un expediente sobre construcción de una alcantarilla en la calle de San Pablo, anunciando otra subasta si fuese preciso; que se den órdenes á la guardia municipal para que vea todos los patios donde haya instalados retretes, dando cuenta de los que se hallen en malas condiciones para hacerlos desaparecer; que se procure dar salida á las aguas que suelen quedar estancadas en una oqueta de la calle de San Julián, y que se adquieran sifones inodoros para colocarlos en las bocas de alcantarilla, con el fin de evitar los malos olores.

—La alcaldía promete atender las anteriores indicaciones, y presenta una moción relativa á la Fiesta de la Enseñanza, la cual pasa á la comisión de Instrucción Pública, para que estudie el medio de llevarla á cabo, en virtud de una reunión de la Junta magna, que días pasados se celebró en el Gobierno civil.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las seis y cuarto.

Suscripción

PARA EL ALTAR DE SAN AMARO

	PTS. CRTS.
D. C. R. E. ...	2
Una persona devota ...	50
D. Eusebio Izquierdo y D.ª María Loreto, su esposa ...	2
D. P. A. ...	1
Lotería del Espolón, núm. 1	
D.ª Valentina Gomez ...	4
D.ª Juana Jalón ...	10
D.ª Matilde Royo ...	2
D. Santiago Fuentesbrenco ...	1
D. Florencio Saiz Ortiz ...	1
D.ª Narcisca Rodrigo ...	2
Un devoto ...	1
D.ª Evarista Sáez ...	1
D.ª Antonina Moral ...	50

NOTICIAS

En Bilbao se han reunido los presidentes de las colonias Alavesa, Riojana, Navarra, Burgalesa, Leonesa, Aragonesa y Gallega, tratándose de la celebración de un festival para las fiestas de Agosto, al cual cooperarán todas las colonias.

Como primera providencia se ha acordado dirigirse á Sevilla en solicitud de datos respecto á las fiestas regionales últimamente celebradas y seguidamente redactar un proyecto de festejos, labor para la que han sido nombrados los señores Amann y Terán.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 14 2.

Dice El Cantábrico, de Santander: «El sujeto Pedro Porras Bañuelos, de 40 años, casado y labrador, residente en Barruelo de Villadiego (Burgos), regresaba el día 5 del actual de la feria que el 1 y 2 se celebró en el pueblo de Ruerrero, donde había comprado una pollina que llevaba atada á una mula que él montaba, y al pasar por el pueblo de Racamundo (Valderredible), sitio «Suelta los carros», se cayó la mula, arrastrando al jinete.

Algunos vecinos acudieron en su auxilio y le levantaron del suelo, pero cuando el Porras intentó ayudar á levantar la mula volvió á caer, quedando muerto.

Personado el Juzgado municipal, se practicaron las oportunas diligencias...

El día 22 del actual y hora de las doce de su mañana tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado...

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima Agua de Colonia de Oricé.

CATECISMO TAURINO.—Con este título ha publicado el redactor de El Mundo, D. Manuel Serrano García-Vao...

Se ha trasladado a Madrid el eminentísimo Sr. Cardenal-Arzbispo de esta diócesis...

Su viaje tiene por objeto tomar parte en la votación del proyecto de ley contra el terrorismo...

NOTICIAS MILITARES.—Han sido destinados los oficiales terceros de Oficinas Militares...

IDELEMON.—Fotografía SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA.—De todas las fiestas verificadas en Madrid para celebrar el centenario...

Los funerales en San Francisco el Grande y la procesión cívica.—Concierto de bandas y orfeones en la plaza de la Armería...

Mañana, á las ocho de su mañana, saldrá el Santo Viático para los enfermos de la parroquia...

Los números resuelven todos los problemas basados en la cantidad. Efecto de una combinación ingeniosa...

En la casa de socorro han sido curados: Francisco Jiménez, de 44 años, dislocación del dedo medio...

Pedro Ruiz, de 39 años, contusión de primer grado, con erosión de la piel, sobre el pómulo izquierdo...

Con motivo de ser mañana el primer aniversario del nacimiento de S. A. R. el Príncipe de Asturias...

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de un libramiento expedido á favor de D. León Gauceado.

En la secretaria del Instituto de esta ciudad se ha recibido hoy el título de bachiller, expedido á favor de D. Matias Martínez Burgos.

Mañana se abrirá al público, como en años anteriores, el despacho de refrescos en el paseo de la Qunta.

En la villa de Vadocondes y sitio denominado «Villars», apareció el día 6 del actual, pendiente de un árbol, el cadáver de un hombre.

ron en dicho punto, opinando se trataba de un suicidio, pero sin poder identificar el cadaver.

Cerca del lugar donde se ahorcó el desdichado vendedor se halló un pollino abandonado, con cargamento de quincalla.

El juzgado procedió al levantamiento del cadaver, instruyendo diligencias.

OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO.—Año de 1908; mes de Abril.

Iglesia parroquial de Santa Agueda.—Recaudado en billetes, 75 pesetas; idem en plata, 109; idem en calderilla, 51'19.

Resumen.—Total recaudado en Sta. Agueda, 235'19 pesetas; idem en Sta. Clara, 44'01. Total general, 279'20 pesetas.

Victima de cruel enfermedad ha fallecido en Arrancudiaga (Vizcaya), á los 24 años de edad...

Significamos, tanto á este como á la demás familia, el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que lloran.

ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES.—Mañana, á las siete de la tarde, tendrá lugar en el Instituto una conferencia...

Versará acerca de «El alcohol y el alcoholismo». El acto es público.

En el rápido ha salido para Madrid nuestro querido amigo el médico D. Mariano Lostau...

El martes dará su anunciada conferencia sobre anestesia en general, presentando el anestésico de su invención.

Por la guardia civil de Poza de la Sal ha sido detenido Domingo Méndez López, natural de Peña Mayor (Lugo)...

En la tarde del 5 del corriente le fueron sustraídas siete pesetas á Emeterio López Campo...

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

Segundo Martín, que extrajo a una niña del Arlanzón en 18 de Febrero de 1907, salvó ayer á otro muchacho que se había metido en el mismo río...

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

En el pueblo de Arroyal ha ocurrido un vivo incidente entre los señores alcalde y párroco, interviniendo en el asunto el juzgado de instrucción de esta capital.

Las, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagro.

UN CONSEJO.—Si padecéis del Estómago, Higado ó Riñones, usad en las comidas el Agua preparada con Sales del Pílar...

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy...

Diario de avisos

Merced.—El Círculo Católico de Obreros dedica mañana solemnes cultos á su glorioso patrón y protector el Patriarca San José.

Después será traída procesionalmente la imagen de San José el Círculo.

Comunidad de Madres Carmelitas descalzas.—Mañana se celebrará la festividad del Patrocinio del Glorioso San José.

Salas.—Mañana día del Patrocinio del Glorioso San José, se celebrarán los cultos siguientes:

San Lorenzo el Real.—Día 10 de Mayo, Fiesta del Patrocinio de San José.

San Cosme y San Damián.—Mañana, á las diez y media, solemne función por la Cofradía del Santísimo, con sermón.

San Lorenzo el Real.—Día 10 de Mayo, Fiesta del Patrocinio de San José.

San Cosme y San Damián.—Mañana, á las diez y media, solemne función por la Cofradía del Santísimo, con sermón.

MES DE MARÍA San Lorenzo el Real.—A las seis de la mañana, misa rezada y durante ella se hará el ejercicio de las flores de Mayo...

Mañana predicará D. Nicasio Montero Domingo, capellán de la Asociación de Animas de San Lorenzo, «Del amor de Dios» y el lunes, D. Carlos Gavín Leiva, capellán de las religiosas Salesas...

Merced.—A las cinco y media de la mañana durante la misa, habrá rosario, preces del mes de María y cánticos sagrados.

Hijas de María Inmaculada.—A las siete de la tarde, santo rosario y el ejercicio del mes, alternando las preces con cánticos sagrados.

Adoratrices.—A las seis y media de la tarde, Santísimo rosario y meditación correspondiente.

Los domingos y días festivos se dará principio á las seis.

Colegio de religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, al que seguirá la letanía. A continuación el ejercicio de las Flores y Letrillas cantadas.

Franciscanas Misioneras de María.—A las cuatro de la tarde, después del motete á S. D. M., el mes de María; terminado éste se dará, como de costumbre, la bendición del Santísimo y se cantará alguna plegaria á la Virgen.

Capilla de las Esclavas del S. C. de Jesús.—Ejercicio del mes de Mayo, á las cinco y media de la tarde.

Catedral.—Misa cantada en la capilla de la Purísima Concepción y Santa Ana, á las ocho y media, por los señores benefactores de la S. I. C.

Carmen.—A las ocho de la noche, rosario, ejercicio de las flores y piadosos cánticos.

Saldaña.—A las cinco y media de la tarde.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes.

Junta Central del Censo Electoral.—Circular, referente á los recursos contra acuerdos de las Juntas, Gobierno civil.—Admisión á D. Wenceslao García Onate de la renuncia del cargo de concejal de Santa Gadea del Cid.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Relación de los vocales que han de formar parte de las Juntas locales de primera enseñanza. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Farmacéutico titular de Santa Gadea del Cid, con 250 pesetas anuales y 220 fanegas de trigo, de los

vecinos de dicho pueblo, Moriana, Bozoo, Villanueva Soportilla y Guinicio, pudiendo el agraciado contratar también con los vecinos de PuenteJarra (Alaya), y con cien personas del convento del Espino.

Instrucción Pública Han tomado posesión los siguientes maestros: D. Juan García, de la escuela de La Parte de Burro; D. Eipitiano Sagredo, de la de Pradilla de Belorado; D. Tomás de Juan González, de la de Carazo; D. Benito Martínez Campo, de la de Royales del Páramo, y D. Esperanza Ramos, de la de Castriello de la Vega.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 24 terneras, 58 corderos y 3 cerdos.

Tribunales Señalamientos para el día 11: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Vicente del Valle y López, con D. Gerardo Yandiola, sobre propiedad de una mina: ponente, señor Polanco; abogados, licenciados Fernández Soto y Fernández Izquierdo; procuradores, Villangómez y Gallardo; secretaria del licenciado Capua.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrojerez contra José Bustillo, sobre robo: ponente, señor Miguel; abogado, Lic. Cuesta (D. Ramón); procurador, Gutiérrez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María del Rosario Sánchez Suárez, de 16 meses, San Lorenzo 16; Sergio Larrañaga Vallejo, 19 años, Barrio Gimeno 14; Mariano Ibeas Lozano, 42 años, Fernán-González 72; Ursula Alvarez Alonso, 18 años, Casa provincial.

Matrimonios.—D. Gregorio López Pardo, con doña María Concepción Arnaiz de la Varga, mañana, á las nueve, en Huelgas.

D. Pedro Braeeras Fernández, con doña Teresa Benito Pérez, mañana, á las nueve, en San Gil.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'2; á las tres de la tarde, 690'8.

Temperaturas: máxima sol, 32'0; máxima sombra, 27'1; mínima sombra, 8'2.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S.; á las tres de la tarde S.

Mercados Burgos 9.—En el mercado de hoy han ganado los siguientes precios: Trigo á la 42 rs. los 44 kilos.

Mocho á 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 46 y 1/2 y 47 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 28 rs. los 32 kilos.

Veros á 48 rs. los 45 kilos. Alhoñas á 44 rs. los 44 kilos.

Enartrón 1.000 fanegas. En el de ganados de ayer entraron 229 parejas, 163 bueyes sueltos, 47 terneras, 67 carneros y 628 ovejas.

Para fuera se vendieron: 37 parejas, 41 bueyes sueltos, 2 terneras, 50 carneros y 216 ovejas.

Para la capital se vendieron: 3 parejas, 8 bueyes sueltos, 30 terneras, 2 carneros y 4 ovejas.

Precios que rigieron: de 630 á 635 pesetas las parejas, de 316 á 325 los bueyes sueltos, de 50 á 55 las terneras, de 30 á 35 los carneros y de 18 á 20 las ovejas.

General Accident five and life assurance corporation limited Compañía inglesa de seguros á prima fija FUNDADA EN PERTH (ESCOCIA) EN 1885

INCENDIOS.—VIDA Establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

CAPITAL SOCIAL.—1.000.000 de libras esterlinas (unos 30.000.000 de pesetas). Sinistros pagados: Más de 35.000.000 de pesetas.

Dirección de la Sucursal Española: Alcalá, 66, principal, Madrid. Delegado de Burgos y su provincia, Félix González Miguel, Vega, 22 y 24, Burgos.

Reuma. Cura siempre con el jarabe

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

Los republicanos SEVILLA.—Los federales representantes de Sevilla en la Asamblea republicana que ha de celebrarse en Madrid, llevan el mandato imperativo de que, caso de acordarse la fusión de los federales y unionistas, sea con el programa federal y declaren incompatible el partido republicano con la solidaridad catalana.

Nota agrícola SEVILLA.—El ingeniero señor Noriega ha

inspeccionado una magnífica finca de Alcañal del Río, comprobando que su propietario la marañeno.

Orecimiento á Nakens FERROL.—Mañana saldrá el joven y opulento capitalista D. Ramón Porres para Madrid, con el fin de invitar á D. José Nakens á que el mencionado señor Porres posea en las cercanías de esta población.

Los balnearios del Rey FERROL.—Se ha dispuesto que mañana domingo sea lanzado al agua el precioso lator del Rey en este arsenal.

Impresiones parlamentarias Anoche, después de la sesión del Congreso, hicieron muchos comentarios sobre los discursos pronunciados por los señores Canalejas y Maura en el debate del proyecto de Administración local, deduciendo cada cual las consecuencias más favorables á su opinión particular.

Los ministeriales aseguran que el señor Maura había obtenido un triunfo indiscutiblemente ovaónico.

En cambio, los demócratas decían que el triunfo político había sido del señor Canalejas, quien consiguió levantar de nuevo el debate, que en estos últimos días se desarrollaba con monotonía, dejando aprobar tres ó cuatro artículos en cada sesión.

Un numeroso grupo de moralistas, en cual figuraban varios exministros, permaneciendo largo rato en el salón de sesiones, cambiando impresiones sobre el debate, y al salir dijeron que era necesario cambiar resolución.

También cambiaron impresiones sobre la discusión los señores Maura, Dato, Lacierra y Rodríguez San Pedro, quienes conferenciaron extensamente en el despacho de ministros de la Cámara.

Con motivo de esta conferencia se habló de hoy ó de la prórroga de las sesiones de hoy ó el lunes, pero parece que nada se ha acordado acerca del particular, pues todo depende del resultado final del debate sobre el artículo 97, que aún durará varios días.

El señor Dato manifestó que la citada conferencia había tenido por objeto quedar de acuerdo con el ministro de Instrucción Pública para suspender hoy el debate en el Congreso de la interpellación del señor Canalejas, relativa á la enseñanza, con el fin de que el señor Rodríguez San Pedro pudiese asistir en el Senado á la votación del proyecto de ley contra el terrorismo.

Negó que se pensase en prorrogar las sesiones.

La telegrafía El ministro de la Gobernación proyecta establecer el servicio telegráfico permanente, utilizando el aparato inventado por Benvenuto, que en la práctica ha dado excelentes resultados.

En la Comedia La familia Real estuvo anoche en la función inaugural del teatro de la Comedia.

Contra la tuberculosis Bajo la presidencia del señor Lacierra se reunió anoche en el ministerio de la Gobernación la Junta Central Antituberculosa, tomando varios acuerdos.

Se trató de los medios que deben adoptarse para regularizar el trabajo de los canteros, panaderos, etc., y se convino en acordar los reglamentos por que han de regirse las Asociaciones de provincianos.

Muy en breve se inaugurará en Madrid el Dispensario «Reina Victoria».

De viaje BARCELONA.—Han marchado á Madrid el general Linars, el marqués de Camps y los diputados señores Carner y Vallés y Riba.

El primero fué despedido por los generales, jefes y oficiales de la guarnición y por el gobernador civil.

Ecos de Vizcaya BILBAO.—A causa de la próxima llegada del diputado D. Melquíades Álvarez, para dar una conferencia en la sociedad «El Siglo», el semanario socialista La Lucha de Clases le ataca violentamente.

Se nota gran animación por escuchar la mencionada conferencia, que versará sobre «La crisis del marxismo».

Hoy marchará una comisión de capitalistas bilbaínos á Madrid, con el objeto de gestionar la formación de una Sociedad que participe en el concurso para la construcción de los ferrocarriles secundarios.

Se ha organizado un meeting monárquico republicano, en que hablarán D. Melquíades Álvarez, D. Rodrigo Jimeno y otros oradores.

Un monumento BARCELONA.—En Folgardas se ha inaugurado el monumento erigido á Mosen Jacint Verdager, asistiendo al acto el obispo de Vich y otras personalidades.

Se leyeron poesías. Entre la concurrencia figuraban delegados del Ayuntamiento de Gerona y de otras corporaciones de las provincias catalanas.

Una desgracia GRANADA.—Ayer tarde ocurrió una desgracia que ha impresionado hondamente á la buena sociedad.

Estaba asomado á una ventana del tercer piso de la casa donde se hallan instaladas las oficinas de la Jefatura de Minas de esta provincia el ingeniero D. Benito Cossio, apoyado en el alfeizar, viendo cómo jugaban unos chiqueos.

El ateccho de la ventana es de poca anchura, por lo cual, al adelantarse el señor Cossio, cayó al patio.

Al golpe que dió contra el pavimento y á los gritos de los niños, acudieron varios vecinos y empleados de la Jefatura, el cual tuvieron al infortunado ingeniero, el cual tenía

El ministro ha dispuesto que un teniente de navío se encargue en El Ferrol de los dos jóvenes.

Sin despacho

El señor Maura no ha despachado hoy con el Rey.

Una carta

El País publica hoy una carta del señor Estébanez, haciendo resaltar que los republicanos siguen separados por las frases, más que por los principios.

Afirma que las diferencias que existen entre los republicanos, no son producidas por el federalismo, ni por la autonomía, que ya todos admiten con más o menos amplitud, sino por complejas cuestiones, entre ellas la clerical.

«Así ha pasado—añade—con la solidaridad, que ha sido absorbida por el clericalismo.

«No me considero, pues, de ningún partido, mientras no se forme uno único, autonomista, ultrasocialista, anticlerical y radicalísimo, con el programa de 22 de Junio.»

Celebrando el indulto

BILBAO.—Todos los republicanos de Vizcaya han pedido permiso al gobernador para celebrar una velada, con motivo del indulto de Nakens, Mata ó Ibarra.

Sobre una conferencia

BILBAO.—En el expreso de Madrid han llegado los diputados señores Alvarez (don Melquiades), Romeo y Rodrigo Jimeno.

En la estación fueron recibidos por nutrida representación de la sociedad «El Sitio», muchos republicanos y curiosos.

Interrogado el señor Alvarez, acerca de la excitación producida entre los socialistas por el tema elegido para la conferencia que dará hoy con «El Sitio», contestó:

—Eso es una demencia inconcebible, pues usando con moderación del lenguaje, tenemos todos perfecto derecho á emitir nuestras opiniones.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—En Sabadell ha sido detenido un sujeto, en cuyo poder se encontraron billetes falsos de 50 pesetas.

—Procedente de Rosas ha llegado el bergantín de guerra italiano *Paliduro*, escuela de aprendices marinos.

Permanecerá aquí varios días, marchando luego á Palma.

—Los alumnos de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Terrasa se han negado á entrar en clase, resistiéndose á ser examinados por el tribunal.

—En la próxima visita que haga el Rey se inaugurará el nuevo palacio de Justicia.

Senado

La ley de explosivos

Se ha aprobado en votación definitiva, por 180 votos contra 30, el proyecto de ley sobre represión del terrorismo.

Bolsa

Table with 3 columns: Procento, Cambio de hoy, and various market data points.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Fábrica de hielo artificial

DE FLORENCIO ANDRÍO

Despacho en el Espolón, Café Montañés.

Pedro Domecq,

cañero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-ti-le COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Jardín

Se arrienda uno, muy bonito, en la calle de San Juan, número 35.

Se vende

baratísima una máquina de coser calzado, marca «Planas». Informes, almacén de quincalla de Ajuía y Tinao, Plaza de Prim, 24, Burgos.

Anuncio

El día 20 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se venderá en pública subasta, en el cuartel de la guardia civil de esta ciudad, sito en la calle de Santa Clara, núm. 64, un caballo dado por desecho, propiedad del fondo de remonta de este 12.º tercio.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Burgos 2 de Mayo de 1905.—El coronel subinspector, Emilio Unturbe Conte.

Sirvienta

Se necesita de 30 á 40 años, que entienda de cocina; inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes en la administración de este periódico.

Mesa de escritorio

Se vende una seminueva. Razón, San Gil, 21 y 23, entresuelo, derecha.

Ferrocarril Vasco-Castellano

Se compran y venden obligaciones. Diríjase á D. Inocente Ruiz de Miguel, en Madrid, Ventura Rodríguez, 11, 2.º, izquierda.

Se arrienda ó vende

en el barrio de San Pedro de la Fuente una casa en buenas condiciones para fábrica de curtidos ó otra industria. Para tratar, Diego Porcelo, 2, 3.º

Liquidación

se hace de todos los objetos de oro y plata y otros metales de la platería de D. Valentín Ubalde, calle de la Palma, número 26.

REGALOS

- List of gift categories: De verdadera utilidad, De gran fantasía, De mérito artístico, De recuerdo perpetuo, De valor intrínseco, De precio muy barato, De todos gustos y categorías.

110.000 objetos diferentes!!

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48.

Ama de cría

Se necesita una en la calle de Nuño-Rasura, número 16, principal.

Modas

Elegantes sombreros para señora y niños.

MARTINA ALBO

Lain-Calvo, núm. 16, entresuelo

Oficial carretero

Se necesita uno, soltero, en el taller de Pérez Hermanos, en Torquemada (Palencia).

Se vende

bonita jardinera, seminueva, en cuatro ruedas, con buena toldilla de quitar y poner.

Para verla y tratar: Plaza del General Santocildes, 3, cochera.

Se vende

la casa núm. 4 de la calle de Salas, con el establecimiento de vinos y un magnífico juego de bolos, cubierto.

Para tratar con Anastasio Ortega, en la misma.

Temporada de verano de 1908

Las personas de buen gusto que tengan que hacer sus compras, encontrarán las últimas novedades en la camisería, perfumería y guantería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52, en los artículos propios para la presente estación.

Completos surtidos en corbatas, camisas, guantes y mitones, largos y cortos, abanicos, bastones, pañuelos de seda é hilo para bolsillo, cinturones, limosneros, bisutería, géneros de punto, perfumería de las mejores marcas y telas de la más alta novedad para camisas y blusas.

PLAZA MAYOR, 52

Aviso

En casa del veterinario de Ibeas de Juarros, señor Cortazar, se necesita un dependiente que sepa herrar bien.

Se arrienda un jardín

situado al final del paseo de los Cubos, con agua abundante y bien acondicionado.

Razón, Espolón, 20, portería.

Casa en renta

Se arrienda una en buenas condiciones, para posada é industria, en el pueble de Santa María del Campo, sita en la carretera que de dicho pueble conduce á Ros, próxima al pueblo, donde no hay posada ninguna, con el aliciente de una panera donde diariamente acuden de los pueblos inmediatos á la venta de cereales, y por renta módica. Para tratar con su dueño, en dicho Santa María, D. I-mael Santos.



EL SUN INGLÉS

Compañía inglesa de seguros contra incendios FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710

Fondos con exclusión del capital: 1.545.329 libras esterlinas. 71.000.000 pesetas

Representante general en España: Luis de Basterra, calle del Aronal, núm. 18, principal, Bilbao.

Agente en Burgos y su provincia: Luis Villagómez Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. Teléfono número 199.

Aviso

En el acreditado establecimiento de vinos y comidas de Sergio Maestre, plaza de Vega, 3, y Merced, 2, se venden vinos, de la propia cosecha, á los siguientes precios:

Tinto Ribera á 22 céntimos litro
Claro id. á 30 id. id.
Previo aviso, se sirve á domicilio.

Quinta Negrodo

PALENZUELA.—PALENCIA

Finca de gran producción y recreo, propiedad que fué de D. Marcial de la Cámara

Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas), con cien mil cepas de las más escogidas variedades; tierras labrantías para cereales, legumbres y tubérculos y 1.000 árboles frutales. A 400 metros de la estación férrea de Quintana del Puente, entre Valladolid y Burgos.

Tiene casa principal de moderna construcción, con tres plantas, perfectamente amuebladas y otras para pastor, mozos y dependencia. Magnífica bodega, arcada de piedra y ladrillo, con cubas y pipería para 10.000 cántaras. Lagar con maquinaria completa, panera, cochera, cuerdas, pajar, corrales, palomar y colmenar, mulas, carros, aperos y útiles de labranza y 200 cabezas de ganado lanar.

Producción anual 15.000 pesetas

Por fallecimiento del señor Cámara y á causa de no poder atenderla sus herederos, se vende ó arrienda en condiciones ventajosísimas.

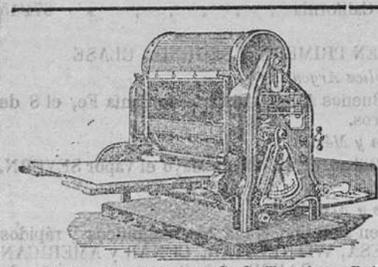
Diríjirse á D. Juan de la Cámara, calle de D.ª Bárbara de Braganza, núm. 18, Madrid, ó á D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15, Burgos.

Traspaso

Por no poderla atender su dueña se hace en buenas condiciones de la acreditada tienda de sombreros de señora, titulada «Modas de París», en la acera de San Francisco, número, 26, Valladolid. En la misma informarán.

Ama seca

Se ofrece una que conoce su obligación. Informarán en la calle del Cordón, núm. 3, planta baja.



Pídase el catálogo á G. S. Trúñiger, Balmes, 7, Barcelona.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54.

Camá con jergón de muelles, desde pesetas 20.

Camá, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantástica y percha de siete ganchos, 45, desde hoy 43.

Camá-cuna de madera de Vitoria, 23.

Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación.

No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO



COMPAÑIA VINICOLA

del Norte de España

BILBAO • HARO

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Guevara y Compañía

PLAZA DE ALBIA, NÚMERO 1.—BILBAO.

Correes de Balata «VICTORIA», pelo de camello, algodón y cuero país é inglesa legítima.

Bombas para pozos.—tuberías y accesorios desde 1 1/4 á 4 pulgadas.—Mangueras de lana y de goma para riego é incendios.

Limas-Sierras circulares de cinta y aceros ingleses.

Metal anti-risción «GLACIER».—Ejes de acero.—Poles de chapa y de madera para transmisiones.—Herramientas para talleres.—Palas inglesas.

Se arrienda

tienda con almacén. Almirante Bonifaz, 11, duplicado y Moneda, 12.

Regimiento lanceros de Borbón

4.º DE CABALERIA

Quien desee vender á este regimiento forraje de cebada, presentará proposiciones en el cuartel de San Pablo y en mi despacho, todos los días excepto los feriados, de nueve á trece.

Burgos 8 de Mayo de 1908.—El comandante mayor, Cayetano Martín.



«LA ESTRELLA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Advertisement for furniture and goods, including 'LA GRAN BRITANIA' and 'BURGOS'.

Advertisement for CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO.

Advertisement for Juan L. Manrique AGENCIA DE NEGOCIOS.

Advertisement for IMPRENTA EN CASA.

Advertisement for DINERO (savings).

Advertisement for COMPAÑIA VINICOLA del Norte de España.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 28

ESPOLÓN, 44

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER... Máquinas para toda industria en que se emplee la costura...

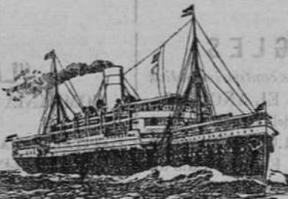
Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA VAPORES CORREOS

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS

El vapor Santa María saldrá de Bilbao el día 26 de Mayo...



El vapor Albingia saldrá de Bilbao el día 3 de Junio próximo...

Para más informes y detalles dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

A Buenos Aires

Pasajes por 90 pesetas ÚLTIMAS SALIDAS

Del puerto de Bilbao saldrán dos hermosos vapores, uno el día 7 y otro el 18 del mes actual con destino a Buenos Aires...

PEDRO PACHECO.—BRIVIESCA

Automovil

carrocería cerrada berlina, seminuevo. Se vende de 14—16 H P y a toda prueba, en 6.500 pesetas...

La salud de la mujer

Específico americano del Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla...

Este medicamento, superior a la Ergotina, Apio, Apioina, etc., pues reúne las propiedades de éstos...

Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

NEGRINA

CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

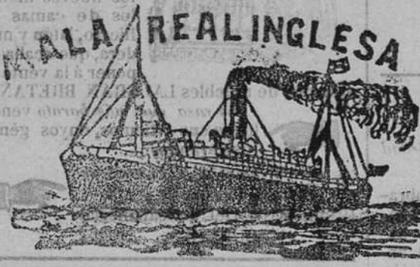
Los mejores conocidos sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean...

PUNTOS DE VENTA: JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

Aviso a los pasajeros

El día 18 de Mayo sale de Bilbao, directo a Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Junin...

AGUA DE FERRI ESTÓMAGO HIGADO RIÑONES. Eficacísima contra el ARTRITISMO. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: JOSÉ MIRA.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 5 de Mayo saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires...

Precio de pasaje de tercera, 205 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico...

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó a su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó a su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

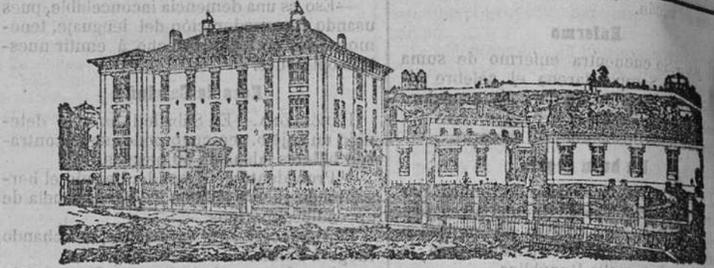
El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

GARÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos...

DEHAUT de PARÍS. que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. La Píldora Dehaut se toma al COMER al principio ó en medio de la comida.

EL RABIOSO DOLOR. Sa único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo. EL AIBAF SERBINA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencí).



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.

¡Adelgazar es rejuvenecer! EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes.

BELASCOAIN (Navarra)

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos. Evita y cura los cólicos del riñón ó hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artritis.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.